



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
La Paz – Santander

LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

Numeral 2° Artículo 446 del C. G. del Proceso

Traslado a la parte interesada, se fija en lista por un día.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2021-00037	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia	Carlos Andrés Correa Ardila

Se fija por el término de un día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 6 de mayo de dos mil veintidós (2022)


CLARA LETICIA RIOS PEREZ

Secretaria.